

Diálogo, responsabilidad y misericordia: por un Chile más justo

Mensaje conclusivo de la 112ª Asamblea Plenaria

Fecha: Viernes 11 de Noviembre de 2016

Referencia: 162 / 2016

Pais: Chile

Ciudad: Punta de Tralca

Autor: La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile

Con renovada esperanza, damos gracias a Dios por esta nueva Asamblea Plenaria, en la que hemos confiado a varios obispos los cargos directivos para el nuevo trienio en la Conferencia Episcopal de Chile.

Una misericordia que perdura

El centro de nuestra vida y actividad evangelizadora y de nuestro servicio parte de la fe en Jesucristo “que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre” (Evangelii Gaudium , 164).

La Iglesia está concluyendo el Año Santo de la Misericordia. Si bien el Jubileo termina, creemos que el tiempo de la Misericordia es un desafío que perdura, y con mucha fuerza queremos insistir en esta dimensión evangélica en nuestros planes y proyectos pastorales. El rostro misericordioso del Padre, se manifiesta en la persona de Jesucristo a quien predicamos y celebramos. Él es la fuente de nuestra esperanza.

Mayor participación y responsabilidad ciudadana

La vida y la dignidad de todos los chilenos, y el bien común de la sociedad, los desafíos del cambio cultural que vivimos, nos preocupan hondamente.

Hemos visto un creciente malestar en sectores de la sociedad que se ha manifestado en movimientos sociales que buscan promover iniciativas, defender derechos y exigir mayores estándares de calidad cívica a los líderes de todos los ámbitos de la nación. Se abren espacios de participación cada vez más inclusivos que exigen una responsabilidad y una pluralidad de deberes, no solo de las autoridades, sino de cada persona que quiera jugar un rol activo en la comunidad social.

Sin embargo, nos preocupa el debilitamiento democrático manifiesto en la altísima abstención de las últimas elecciones municipales. Esto revela una vez más el creciente desinterés y desafección hacia la actividad política que, por el contrario, debería ser el mayor interés de quienes se proponen buscar el bien común. Ahora que nos aproximamos a un nuevo período electoral, queremos que el debate ayude a que los ciudadanos no se reduzcan a meros votantes, sino que asuman su rol de activos colaboradores en la gestación de una Patria renovada y cada vez más abierta a un diálogo social sano y fraterno. Las instituciones del país, políticas, sociales y religiosas, tenemos un papel relevante a la hora de reconocer, acoger y discernir el legítimo malestar que expresan diversos sectores de la sociedad hacia los liderazgos a todo nivel.

Un diálogo social sano y constructivo

La gente tiene derecho a pedir cuentas a sus representantes, pero es necesario que se usen las vías que consagra el estado de Derecho. Todos podemos ayudar a que la búsqueda de lo mejor para Chile la hagamos con respeto y a través de un diálogo responsable y participativo, evitando y previniendo expresiones de violencia y descalificaciones que, además de tensionar los ambientes, suelen distraer la atención de los temas más urgentes y relevantes.

Urgencia por los más vulnerables

El país no se merece que, entrando en un período de preparación a la elección presidencial y parlamentaria, se suspenda o ponga en pausa el trabajo mancomunado en bien de las personas, especialmente de los grupos más vulnerables. Reconociendo el significativo avance legislativo en favor de algunas personas más vulnerables de la sociedad, nos inquieta cómo no se apoya suficientemente desde el Estado y la sociedad civil a los adultos, jóvenes y niños en situación de vulnerabilidad. Miramos con especial preocupación la atención en la salud pública, las pensiones mínimas de hoy y las de mañana, la precariedad de tantos empleos y la falta del mismo, las delicadas situaciones que viven los hermanos migrantes y los pueblos originarios. Preocupa particularmente la iniciativa de ley que deja en la indefensión jurídica a la persona humana en el período prenatal, sin hacerse cargo de las mujeres que pueden estar viviendo situaciones dolorosas y dramáticas.

Educación humanizadora e integral

También nos inquieta y estimula nuestra reflexión la necesidad de una educación integral que humanice cada vez más a las personas, en especial a los niños, niñas y jóvenes. El Estado y la escuela deben contribuir subsidiariamente al derecho

fundamental y primordial de los padres y madres de formar a sus hijos e hijas según sus propios valores, libres de cualquier influencia de ideologías de género, que puedan transformarse en “verdaderas colonizaciones ideológicas” (Papa Francisco, encuentro con obispos en Cracovia, 2016), convertidas en leyes de la República.

En este mes de María que estamos iniciando, pedimos la intercesión de María, Reina y Madre de misericordia. Que ella nos acompañe en la senda que nos trazó su Hijo.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile

Punta de Tralca, 11 de noviembre 2016.